Certificación Núm. 15 Año Académico 2009-2010

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico Secretaria YO, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

I Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto y celebrada el 8 de septiembre de 2009 (segunda sesión), consideró el Punto Núm. 12 a (antes Punto Núm. 11 a) — Preguntas sobre los informes de los representantes claustrales ante la Junta Universitaria, y aprobó:

- Solicitar a la Junta Administrativa que concluya el proceso de evaluación y adjudicación de los ascensos de los claustrales evaluados en sus respectivas facultades y unidades para el año 2008-2009 y establezca una lista de quiénes son estas personas.
- Que la correspondiente remuneración económica que acompaña el ascenso se otorgue una vez se resuelva la presente crisis fiscal.

y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph.D. Presidenta Temporera Carmen I. Raffucci Secretaria del Senado

